



LA SEÑORA

D. JOAQUINA GUTIERREZ GOMEZ

ha fallecido á las tres y media del día de hoy

Á LOS 57 AÑOS DE EDAD

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus inconsolables hijos... Ruedan á sus buenos amigos...

Polanco 25 de marzo de 1903.



Doña Florentina Galán y Estrada

VIUDA DE CONDE

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hija doña Elena, hijo político don José Estrada...

Ruedan á sus numerosos amigos...

Santander 25 de marzo de 1903.



EL NIÑO

CÉSAR GUTIERREZ MACHO

HA SUBIDO AL CIELO

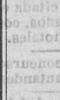
Á LOS 8 MESES DE EDAD

Sus padres don Félix Gutiérrez González y doña Carmen Macho Quevedo...

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver...

Santander 26 de marzo de 1903.

No se reparten esquelas.



DOÑA TOMASA RODRIGUEZ CASANUEVA

Falleció en el día de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El M. I. Sr. D. Crisanto Rodríguez Casanueva, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado...

Ruedan á sus amigos la encomienden á Dios y tengan la caridad de concurrir á su entierro y funeral.

El funeral se celebrará á las diez de la mañana del día de hoy jueves en la iglesia parroquial de San Francisco...

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeran...

pañía que cuenta por anticipado con la impunidad á cambio de algunos centenares de votos.

Claro que hay en lo primero una vergonzosa coacción y una espantosa inmoralidad, y en lo segundo un monstruoso convenio y una completa adicción de la indeclinable infelicia á que están obligados todos los gobernios...

De Cádiz

(POR TELÉGRAFO)

25—10'30 m.

Telegrafían de Cádiz diciendo que continúa el disgusto entre los elementos jóvenes de la Marina...

Algunos no se explican cómo abogados de tanta importancia como los señores Silvea y Maura...

El hecho es tanto más de extrañar cuanto que para esas estralimitaciones ha tenido que pasar el ministro de Marina por encima de las decisiones del tribunal Supremo...

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior da cuenta de que en el expreso de hoy saldrá de Cádiz el señor Marengo con dirección á Madrid para tratar del asunto de los marinos.

Parece ser que en la reunión de los oficiales de la Armada se le dió este encargo.

También de Cádiz comunican que las dotaciones del «Pelayo», «Carlos V.» y «Numancia», se encuentran sin haber cobrado la mitad de sus asignaciones correspondientes al mes de febrero.

Lo de los maestros

Una visita

- Anoche se presentaron en nuestra redacción los ilustrados maestros señores Fuentetaja, Aner, Lazo Real y Fernández Peña...

Del documento se deduce claramente que si los empleados de la Compañía votan la candidatura ministerial, el Gobierno hará la vista gorda en todo lo concerniente á las irregularidades del servicio...

Hasta aquí lo manifestado por nuestros visitantes. Ahora nosotros. No nos explicamos, lo decimos con profunda pena, que cuatro señores maestros de la ciudad, hayan leído é interpretado de la manera que lo han hecho, el párrafo...

Declamos nosotros en el artículo referido: «Por eso hoy, que sabemos de una manera positiva cómo y de qué manera se resuelven determinados expedientes y á qué fines obedecen las resoluciones contrarias ó favorables que respecto de ellos se adoptan, vamos á hablar claro, muy claro, á ver si de este modo nos hacemos oír, y lo que es más importante aún, conseguimos que, al digno magisterio que en la capital y en la provincia existe, no se le obligue á coadyuvar á la injusticia y al atropello atemorizándole, haciéndole en su propia dignidad y en los fueros que su alta y educadora misión le conceden.»

«En qué lugar del párrafo copiado existe la afirmación de que al magisterio de la capital y de la provincia se le coadyuva á la injusticia y al atropello? Lo que sí hacemos en el trabajo citado es prevenir el caso de que dicho magisterio pueda ser torturado; pero afirmar que lo está siendo, ¿dónde? ¿en qué sitio lo decimos?»

Y que esta es la verdadera interpretación que debe darse á lo escrito, lo demuestran los renglones anteriores á los en que se habla de las torturas, pues en ellos se dice que sabiendo, como sabemos, de que manera se resuelven determinados expedientes y á qué fines obedecen las resoluciones que respecto de ellos se adoptan, vamos á hablar claro, muy claro, á ver si de ese modo nos hacemos oír y conseguimos que al magisterio de la capital y de la provincia no se le torture, etcétera.

«No nos consta que el inspector hace lo que le viene en gana, informando á su gusto, condesciéndole lo que no debe conceder y autorizando lo que no debe autorizar, por prohibiéndosele la ley y lo que así mismo se debe como caballero? Pues, ¿por qué no hemos de admitir en un hombre que se ha colocado en ese terreno rebalsado, la posibilidad de que, para conseguir los fines que se propone, torture á los maestros y les haga objeto de sus escarnios?»

«No ha hecho determinadas cosas en beneficio de unos y con perjuicio de otros? No concede á estos lo que ha negado á aquellos estando en iguales ó en mejores condiciones todavía?»

«Lean bien el párrafo que dejamos copiado los señores profesores que ayer nos visitaron, y comprenderán desde luego que, ni ha habido motivo para la rectificación, puesto que no se puede rectificar lo que no se ha dicho, ni pretensión alguna de haberse tomado la molestia de visitarnos, circunstancia que hemos agradecido en lo mucho que vale, pues además de estimar como una verdad, nos ha dado ocasión para renovar antiguos conocimientos y hacer otros nuevos.»

LOS ESTUDIANTES

PERMISOS NEFANDOS

En otro lugar de este mismo número, ó sea en la sección de noticias, hallaríamos nuestros lectores la relación minuciosa de lo ocurrido ayer con motivo de no haberse suspendido los trabajos, á pesar de la solemnidad del día, en la nueva Casa Consistorial que se emplea junto á la iglesia de San Francisco y en el Mercado que se levanta en la plazuela de la Esperanza.

De una parte, nos resistimos á creer que se trabajara ayer—como se trabajó, con positivo desconocimiento de las leyes de Dios y de su Iglesia, el día de San José, glorioso Patrón de la Iglesia Universal—con permiso del señor alcalde, pues para esto habría que admitir sin discusión que el señor López Dóriga traicionaba sus sentimientos católicos y desobediencia la autoridad de la Iglesia, única que en estos casos y en determinadas circunstancias puede dispensar del descanso en los días de precepto.

Y por otra parte no podemos admitir que los obreros ocupados en dichas obras, tan respetuosos con la autoridad y tan necesitados, por sus propios sentimientos seguros, y por ley física después, de observar el descanso en los días festivos como único medio de restaurar las fuerzas que tanto han menester para continuar su ruda labor, y hasta por verdadero principio económico,

trabajaran ayer y trabajaran el día de San José en las obras de referencia, sin estar previamente autorizados por la Alcaldía, bien por escrito, ó bien de palabra.

«En este dilema, pues, ó frente de esta oposición de hechos, origen de la contravención que nos ocupa, y considerando fría y desapasionadamente lo ocurrido ayer, entendemos desde luego que los obreros no se prepararon á trabajar sin un permiso previo, y acaso verbal, del señor López Dóriga.»

«¿Por qué lo dió el señor alcalde? ¿Por qué autorizó que se trabajara en días tan solemnes como el de San José y la Anunciación, impidiendo tal vez, y esto sin contar con el consiguiente escándalo, que los obreros cumplieran, como tal sería de hijo el deo de ellos, con sus deberes religiosos?»

«¿Es que la continuación de las obras es de absoluta urgencia? Pues entonces ¿y sabe el señor López Dóriga que no es la Alcaldía la llamada á conceder el permiso, sino la autoridad eclesiástica, la autoridad aquí del Prelado, la cual, como decimos más arriba, verá si las circunstancias son tales que justifiquen el que se conceda. Luego aún en este caso la Alcaldía habría cometido una verdadera invasión de atribuciones, cosa en verdad inexplicable tratándose de una persona cuyos sentimientos cristianos, si lo exterior es testimonio irrecusable de que se tienen, no es posible poner en duda.»

Pero más inexplicable todavía si se tiene en cuenta que la terminación de las obras del nuevo Palacio del Pueblo y del nuevo Mercado no es, ni mucho menos, de absoluta urgencia, pues en cuanto al primero todavía está por terminar el expediente de derribo de la iglesia de San Francisco y emplazamiento de la que ha de sustituirla, y en cuanto al segundo no está Santander tan desprovisto de mercados que la terminación del nuevo no pueda prolongarse más ó menos sin grave detrimento de ningún interés, siempre que se realice dentro del plazo prudencial que se habrá señalado y dejando á salvo por consiguiente los derechos y deberes del contratista.

«No sabemos qué lo sucede al señor López Dóriga en cuantas ocasiones se le ofrecen de contrastar sus creencias católicas; pero de tal suerte y con tan evidente contradicción, incurre en tales trasgresiones, unas veces como autoridad y como cristiano y otras veces respecto de lo que preceptúa la ley de Dios, que no parece sino que se ha propuesto divorciarse del pueblo que representa, haciendo que sean justos, por desgracia suya, los duros cargos que se le dirigen y que nosotros malamente sintetizamos.»

LOS ESTUDIANTES

(POR TELÉGRAFO)

25—11 m.

Noticias de Valencia dan cuenta de que ayer al oscurecer se congregaron los estudiantes en la plaza del Temple, frente al gobierno civil con ánimo de promover algún alboroto.

También se situaron frente á la casa del teniente de alcalde señor Maestro que se opuso en la sesión del Ayuntamiento de anteayer á la destitución del jefe de la policía, como solicitaban los escolares.

La benemérita acudió al lugar mencionado y en forma correcta aconsejó á los reunidos que se disolvieran, lo que efectuaron sin protesta en medio del mayor orden, no sin dar muchos vivas á la guardia civil.

del corriente mes fueron elegidos, por aclamación, para regir los destinos de la Sociedad, durante el bienio de 1903 á 1905, los señores siguientes:

Presidentes: don Juan del Pino y Lomba. Vicepresidentes: don Pedro Landeras y don Jacinto del Castillo.

Vocales: don Francisco Salceda, don Gregorio Canales, doctor Lorenzo D. Beci, don Francisco Busquet, don J. Manuel Mantilla, don Joaquín González, don Juan Cobarrubia, don Julián Bengoechea, don Urbano Fernández, don Alfredo Incera, don Juan López Peña, licenciado Celedonio Alonso Maza, don Vidal Saiz Calleja, don Emilio Nazabal, don Ignacio Nazabal, don Gregorio Lavín, don José Iglesias, don Florentín Mantilla, don Gabino Trueta, don Bernardo Solana, don Gernán González, don Bernardino Rubira, don Cipriano Molino, don Antonio Elguera, don Ramón Fernández Trápaga, don Agapito Cagiga, don Vicente Revuelta, don Ezequiel Barquin, don Juan Francisco Urribari, don Avelino González, don José Crespo, don Julián Viadero, don Remigio Mogro, don Ricardo Sierra, don Apolinar Sotelo, don Eugenio Llanillo, don Pedro Alonso Muriedas, don José Velasco, don Manuel Díaz, don Manuel Martínez, don Juan Fernández Ortiz, don Ezequiel Barreneche, don Antonio Pereda, don Manuel Salceda, don José Sieniega, don Nicolás Roig, don Fidel Fernández, don Francisco Samames, don José María del Campo, don Ceferino Pérez Gutiérrez, licenciado Robustiano Ruiz, don Gerardo Villanueva, don José Castillo San Miguel, don Florencio González, don Aquilino Sierra, don Desiderio Quintana, don Rufino Cano y don Cipriano Ortiz.

Todos los señores que figuran en esta relación han sido reelegidos, á excepción del segundo vicepresidente y los quince vocales suscritos.

Haciendo nuestras las palabras del estimado colega montañés, tan montañés como si viera la luz en la Montaña misma, más que á tan entusiastas y dignísimos contreranos nuestros, felicitamos á la benéfica Sociedad que ha sabido, ahora como siempre, elegir para que rijan sus destinos á unos hombres que, por su desinterés y amor á la tierra, son acreedores á las bendiciones de quienes sienten en su corazón los impulsos de la Santa Caridad, hija del cielo.

Reciba, pues, nuestra cordial enhorabuena la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Por alborotadores

(POR TELÉGRAFO)

25—11,10 m.

Según dicen de Castellón parece que la bronca del domingo pasado en los toros tendrá consecuenas desagradables para los que la produjeron que, como se recordará, eran oficiales del ejército.

Se asegura que están arrestados siete oficiales de infantería, casi todos ellos pertenecientes al regimiento de Cuenca.

También se dice que se instruye sumaria, y que serán castigados los que resulten culpables del escándalo.

De Venezuela

(POR TELÉGRAFO)

25—11'20 m.

Un despacho de París dice con referencia á noticias de Caracas que el general revolucionario Mathos ha enviado una comunicación al vicepresidente de la República de Venezuela diciéndole que considera imposible la paz y la tranquilidad de la nación mientras esté al frente del Gobierno el presidente Castro.

También dice que si el Congreso venezolano acepta la dimisión del presidente de la República, este solo hecho será de bastante influencia en el ejército revolucionario para que se termine la insurrección.

Espectáculo consolador

Frente á los errores modernos que aquí, como en todas partes, han tenido y tienen sus adeptos y sus apologistas; frente á la indiferencia, á la impiedad, al espíritu sectario que en Santander, al igual que en otras poblaciones, ha encontrado, por desgracia, campo donde esparir, podían ofrecer, y lo ofrecemos con satisfacción vivísima, el hermoso ejemplo que están dando en estos momentos las personas, en gran mayoría,afortunadamente, en quienes la fé y las creencias no se han perdido todavía, en quienes el fervor y la piedad se defienden del huracán sectario que arrecia, como el roble resiste la impetuosidad del vendaval.

Basta recorrer de seis á ocho las iglesias del Sagrado Corazón, del Santísimo Cristo y de la Anunciación, ver la inmensa concurrencia que en ellas se congrega ávida de oír la divina palabra de labios tan elocuentes y autorizados como los del Padre García Alcalde en la primera, del M. I. señor Dean en la segunda y de un reverendo Padre Rapañón en la última; contemplar el respetuoso profundo que guarda en la Casa de Dios y admirar, por último, la solemnidad de estos cultos de misión tan propios del santo tiempo de Cuaresma en que estamos, para adquirir la consoladora evidencia de que aún se mantiene firme la fé en Israel, de que aún hay pueblo creyente que sigue á su Pastor á través del árido desierto de la vida, de que todavía, á pesar de los golpes de la impiedad, se mantienen firmes los muros de Sión.

Consolador espectáculo que la católica capital de la Montaña ofrece esplendorosa para fortalecer y perseverancia de los que creen y confían, y soursrojo de los incrédulos. Dios, en su última é infinita sabiduría y en sus eternas misericordias nos haga que estos ejemplos de piedad, de fé, de amor hacia El, no solo hagan perseverar al justo en su virtud y fortifiquen al creyente en sus creencias, sino que vuelvan para convertir al pecador, para que vuelva sus ojos á las eternas justicias, el que de ellas los tiene apartados, para que tornen al seno de la

Sociedad Montañesa de Beneficencia

Según leemos en nuestro ilustrado colega *El Eco Montañés*, de la Habana, en la Junta general de elecciones celebrada el día 1.º

La sinceridad en ejercicio

El Liberal de Barcelona ha descubierta y publicado un documento electoral que, á juicio de *El Liberal* de Madrid, vale por todo un proceso, y á nuestro es una de las tantas indignidades políticas que se cometen al paro del régimen por los hombres que de él viven y á su sombra explotan los grandes intereses públicos.

Se trata de un circular que lleva en cabeza el membrete de una compañía ferroviaria y que contiene las siguientes ejemplarísimas instrucciones: «Barcelona 10 de marzo de 1903. Señor... Inspector. La superioridad en carta confidencial me dice:

«Con motivo de las próximas elecciones para diputados á Cortes, ruego á usted se sirva hacer las recomendaciones necesarias al personal para que, atendiendo al cumplimiento de lo prescripto acerca del particular en el artículo 4.º de la Instrucción general número 2, se abstenga de hacer manifestación alguna ostensible en contra del Gobierno, y que, en todo caso procure prestar su apoyo á la candidatura ministerial, pues de otro modo no podremos expuestos á atraer sobre nosotros la animosidad de los gobernadores civiles de provincia, que se traduciría en la imposición de multas á la compañía por causas de retrasos de trenes, accidentes de la explotación, etc., etc. Lo que traslado á usted para su conocimiento, rogándole que con la discreción consiguiente se sirva hacer las recomenda-

ciones que se interesan en el escrito de la superioridad, EL INSPECTOR PRINCIPAL.»

Del documento se deduce claramente que si los empleados de la Compañía votan la candidatura ministerial, el Gobierno hará la vista gorda en todo lo concerniente á las irregularidades del servicio, como retraso de trenes, accidentes de la explotación, accidentes etc. etc., en una palabra, en todo lo que poderosamente contribuya á reventar al público.

La autenticidad del documento no ha sido puesta en duda por nadie; es más; el hecho de que la Compañía ha abierto una amplia información para averiguar quien sea el empleado infiel que ha revelado el secreto á los periódicos parece indicar que no se trata de un documento apócrifo. El gobernador de Barcelona, estimando que la circular entraña una injuria, ha enviado el número de *El Liberal* que la contiene, al Fiscal de S. M.

Ahora bien; ¿qué harán los tribunales de justicia en el caso de que la autenticidad del escrito se compruebe? ¿Cómo definirán el delito y contra quien enderezarán las responsabilidades? ¿De coacción? ¿Y de determinar, claramente, se exigirá el tanto de culpa á la Compañía ó al Gobierno? Porque si es verdad que la Compañía en su egoísmo defiende como puede sus intereses y se preocupa de asegurarse la impunidad por los medios que los gobernantes le brindan, los gobernantes á su vez entregan la vida, los derechos y los intereses de los ciudadanos á los caprichos de una Com-

en Trinidad ha habido graves desórdenes.

Durante los debates en la Cámara la muchedumbre apedregó el edificio y luego le prendió fuego.

La causa de esto ha sido el negarse el Gobierno a retirar el decreto sobre el servicio de aguas.

La policía dió varias cargas resultando muchos muertos y heridos.

El desorden es completo.

El crucero inglés *Pallas* desembarcó la marinería.

Dicen de San Vicente que la solfataria continúa arrojando gran cantidad de piedras y cenizas.

La erupción ha causado numerosos heridos.

Las gentes huyen de la isla.

De Londres telegrafían que, según informes oficiales, la reina marchará el 28 del actual á Copenhague y el Rey el 30 para Lisboa.

Según despachos de Tánger, han sido despojadas de las mercaderías y ganados que conducían dos caravanas que se dirigían á Tetuán atravesando las montañas para evitar que las atacasen los rebeldes.

También de Tánger dicen que una embajada extraordinaria saludará á Loubet en Argelia.

Será presidida por Muley Arafá.

Según noticias de Londres, el príncipe de Gales efectuará un viaje á las Indias en el próximo otoño.

Dicen de Córdoba que *Lagartijo* se casará mañana.

Despidióse de la vida de soltero convidando á un almuerzo á sus amigos.

Otro despacho de Tánger dice que el Roguif no se halla en Tazza, sino uno de sus generales.

El Roguif llegará mañana á Zeluán, á una jornada de Melilla.

Hoy se han repartido 1.200 fusiles que trajo Arafá.

La kábila de Benisidél y otras ayudarán á los rebeldes.

En el mitin celebrado en Santiago y que presidió Montero, dijo este, defendiendo el tratado de París, que evitó á España, además de perder Cuba y Filipinas, que pagase una crecida indemnización.

Dijo también que el programa liberal no es suyo, sino del partido.

En Santo Domingo se ha librado un combate en las calles de la ciudad, y aún continúa la lucha.

La guarnición del fuerte de San Carlos se ha unido á los rebeldes.

Estos se apoderaron de la población.

El ministro de negocios extranjeros se ha refugiado en el consulado de los Estados Unidos.

Han sido libertados todos los presos políticos.

Han sido muertos el general de los gubernamentales señor Peña, y el gobernador de la plaza.

Los gubernamentales hacen gran resistencia.

Confían en la llegada de refuerzos.

Los rebeldes están mandados por los generales Pepín y Gil.

Un periódico vaticanista, según dicen de Roma, invita á los católicos franceses á romper toda clase de relaciones con los republicanos en vista de las declaraciones de monsieur Combes.

Otro despacho de Santo Domingo afirma que los prisioneros políticos libertados, mandados por Perico Pepín, tomaron la capital y los buques de guerra surtos en el puerto.

El ministro de la Guerra se refugió en el fuerte, donde resistió el ataque de los rebeldes.

También de Roma comunican que el Grotz detenido ayer es un estudiante ruso, de 25 años, judío y mill nario.

Protesta de que se le acuse como cómplice en el asesinato del ministro del interior de Rusia y de que se le califique de anarquista.

Resistese á que la policía se incaute de su equipaje y documentos, suplicando que, en el caso de que se apoderasen de sus documentos, no se los enseñen al cónsul de Rusia, para evitar que se comprometa á muchas familias.

Ha elegido abogado que le defienda contra su detención, que considera ilegal.

Por telégrafo

Madrid 26.—(Varias horas)

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que la prensa canaria rechaza y al mismo tiempo protesta de la ligereza con que se acogen las noticias contrarias al patriotismo de los habitantes de aquel Archipiélago.

Añaden los despachos que los periódicos de Canarias se han dirigido á la Asociación de la prensa protestando contra el hecho de que se diga que los isleños están en mejores relaciones con los ingleses que con los españoles.

Estas relaciones, dicen, obedecen á que el comercio de exportación con Inglaterra se eleva á quince millones; pero las consideran perfectamente compatibles con el patriotismo.

Créditos agotados

Dice *La Epoca* que en el ministerio de Gracia y Justicia se reciben numerosas peticiones de créditos, todas ellas justificadas, para reparación de templos.

(1) En reemplazo de la Conferencia, que no se ha recibido por el estado del tiempo,

Estas peticiones, sin embargo, no pueden atenderse por faltar créditos, siendo la culpa del exministro liberal señor Montilla, que invirtió las 600.000 pesetas que había para estos gastos en otras atenciones.

Añade que debe exigirse á Montilla la responsabilidad consiguiente, y dice, por último, que los gobiernos liberales acostumbran á disponer de los créditos que corresponden á los gobiernos conservadores.

Posible sería

El mismo periódico *La Epoca* recoge el rumor de que la salida del señor Villaverde, no sólo ha obedecido á discrepancias con algunos de sus compañeros en materia de presupuestos, sino también á la cuestión electoral.

Los republicanos

Varios republicanos proponen que se celebre un mitin de fraternidad republicana para festejar á los delegados de provincias que han venido á Madrid con motivo de la Asamblea que se está celebrando.

También proponen que lo presida el señor Salmerón y que se invite á los más significados representantes.

Irrevocable

A las cinco de la tarde los señores Villaverde y Besada recogían en el ministerio todos los papeles y documentos de su pertenencia, lo que parece demostrar que su resolución es irrevocable.

Incendio

Telegrafían de Huelva diciendo que á consecuencia de un incendio, iniciado en una droguería del piso bajo, ha ardido el edificio en que estaba instalada la Comandancia de Marina.

El archivo de la comandancia y el edificio han quedado reducidos á cenizas.

Mobiliario se ha salvado muy poco.

Los oficiales de la Comandancia habían trabajado desparadamente á la extinción del fuego.

Antecedentes

Ayer, cuando el señor Villaverde despachó con el Rey, éste le indicó que vería gustosísimo la aprobación de los aumentos de gastos en los presupuestos de Guerra y Marina por necesidades y atenciones precisas.

El Sr. Villaverde se retiró, confiriendo acto seguido con el señor Silvela.

No se sabe lo que trataron; pero por la tarde envió aquél á éste la dimisión, escrita con carácter de irrevocable.

Los señores Silvela y Dato visitaron en el ministerio al señor Villaverde, el que se mantuvo inflexible.

Desde allí fué á Palacio el jefe del Gobierno, enterando al Rey de lo que ocurría, y desde Palacio se dirigió á la Presidencia, negándose á recibir á nadie.

A las tres de la tarde se reunió el Consejo, faltando sólo el ministro de Hacienda.

El señor Silvela explicó todo lo ocurrido y después habló por teléfono con el señor Villaverde, invitándole á asistir al Consejo.

El señor Villaverde se negó resueltamente y continuó el Consejo.

Terminado éste, el señor Silvela fué nuevamente á Palacio informando al Rey de la dimisión irrevocable del señor Villaverde, é indicando para sustituirle al señor Rodríguez San Pedro.

En el acto se firmó el decreto y á las nueve de la noche el nuevo ministro de Hacienda prestó juramento con la fórmula de costumbre.

El decreto de disolución

Hoy firmará el Rey y mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocando á elecciones generales el 16 de abril.

La dimisión de Villaverde

Con el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de aquel departamento señor González Besada.

Villaverde ha manifestado nuevamente que el Gobierno conservador declaró en el Consejo del 10 de diciembre que estaba dispuesto á seguir una política de nivelación en la cuestión de los presupuestos, destinando los sobrantes á la consolidación de las Deudas, al pago de alcances y á otras atenciones.

Ahora observo—ha añadido el ministro de Hacienda—que en cuatro de los presupuestos parciales que han venido á mi departamento, excede de 50 millones el aumento sobre los anteriores, y, respetando

el pensamiento de mis compañeros, pero manteniendo á la vez mis convicciones, presento la dimisión con carácter irrevocable.

Como ministro de Hacienda, cree el señor Villaverde tener derecho á decir lo que puede gastarse y á examinar cada presupuesto parcial para justificar la inversión de fondos.

Obrando siempre así—ha seguido diciendo el señor Villaverde—hubiérase evitado conflictos como el de las pagas al personal de la Armada.

Ha terminado diciendo el señor Villaverde que seguirá prestando su apoyo al Gobierno desde fuera del Gabinete.

La *Epoca* dice que, á pesar de retirarse del ministerio el señor Villaverde, no abandonará este Gobierno la política de nivelación, y cree que el nuevo ministro de Hacienda examinará detenidamente los aumentos introducidos en los presupuestos parciales y obligará á los respectivos ministerios á reducirlos.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 26.—3 m.

Consejo de ministros

La nota oficiosa del Consejo dice que Silvela dió cuenta de la dimisión de Villaverde fundada en el quebranto de su salud por exceso de trabajo.

Manifestó que Villaverde habíale encargado de comunicarlo así al Rey y al Consejo.

Añadió que Villaverde decía que del estudio de los presupuestos de Guerra, Marina y Obras públicas que se le habían enviado últimamente deducía que la política de nivelación de los presupuestos no se mantenía con la severidad que él estimaba indispensable y que la reorganización de los servicios no correspondía tampoco á lo que juzgaba necesario; que esta diferencia de criterio le aconsejaba no emplear mayor esfuerzo en una obra que no se acomodaba á sus propósitos, por lo cual abandonaba su departamento para dedicarse al restablecimiento de su salud, prometiendo seguir prestando su decidido apoyo á la política del Gobierno y ofreciendo á su sucesor los trabajos que tenía hechos.

El Sr. Silvela dijo que sus esfuerzos para hacerle desistir de tal propósito habían sido inútiles.

Propusieron—añade la nota—varias soluciones, manifestando entonces Silvela que Villaverde no aceptaba ninguna.

Luego se extendió en otras consideraciones el presidente del Consejo.

Examinóse el presupuesto de Gobernación, que implica considerable reducción en la parte administrativa central y en otros gastos mediante la reorganización de servicios, dedicándose considerables recursos al servicio de correos y telégrafos, que se discutirán detenidamente, pero en ningún caso se determinará por definitivo aumento sobre el total del presupuesto vigente la cantidad de 2.800.000 pesetas, compensándolo con el aumento en los servicios de correos y telégrafos.

Examinóse el presupuesto de Marina en los mismos términos.

El señor Sánchez Toca hizo algunas observaciones, acordándose el aumento de 10.826.000 pesetas.

Sánchez Toca dijo que, lejos de representar dicha cifra aumento de gastos, es una rectificación de antiguas ficciones económicas.

Ocupóse además en exponer su plan de reorganización de servicios en la Armada.

EL CORRESPONSAL

Desde Bilbao

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Bilbao 26.—24 m.

Corrida de toros

Los toros salamanquinos cumplieron, menos el cuarto, que fué fogueado.

Caballos muertos, 10.

Llaverito estuvo bien en uno y mal en otro.

Aguilimpia, afortunado en uno y superior en otro.

Manuel Calderón mató sus dos toros de dos estocadas excelentes, sin necesidad de puntilla.

Fué sacado de la plaza en hombros.

La entrada, regular.

Advertencia

A las cinco de la madrugada, en que nos vemos en la impredecible

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Viendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsejaría á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestros pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fieis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julión Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Pérez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

necesidad de cerrar el número por no poder aplazar ya más tiempo esta operación, tenemos todavía sobre la mesa de trabajo diez despachos más, recibidos poco antes, á los que nos es imposible dar salida, y que dejamos para el número de mañana.

Reconoce el público que el mejor caramelo es el especial de la confitería de RAMOS, BECEDO, 11

Nerviosidad.

“Nervios enfermos nos nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, enjuagues íntimos, y lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No contiene jamás.

Sus sales son las de hierro.

Es muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones.—Sólo se vende en Gotas y en Pildoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

INYECCION BROU

infallible, preservativa. Curación rápida, cierta, sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.—Todas farmacias.

Buen negocio para los contratistas de obras

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca *El martillo*, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de morteros *La Cantábrica*, de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

Especialidad en platino

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Falso del Sr. Macho Teléfono n.º 400.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milaneses.

Plato del día.—Entrecot á la bordalesa.

La Equitativa

Gran almacén de muebles

DE P. Mata y C.^a

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, sargones, etc.

P. azuleja del Príncipe, n.º 1

(al lado de San Fernando Edificios)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

A LOS ESTUDIANTES

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

Gran éxito

Para la higiene con los féretros incorruptibles son los mejores hasta la fecha premiados con medallas de oro en la Academia de París y Real Academia de Ciencias Española y Congreso Internacional de Bordeaux, obteniendo su inventor la bendición apostólica de nuestro Santo Padre Leon XIII para coronar su obra. Dichos féretros sólo se venden en la funeraria de

HORGA—Dauz y Velarde, 19 sin intervención de ninguna otra funeraria, y encargándose de todo lo concerniente al caso.

19—Dauz y Velarde—19

Dependiente de comercio

Se ofrece para ser rtorio, almacén ó sitio análogo.—Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE TAPIGERIA

Una carbonería, en buen sitio y acreditada.—Informarán en esta Admon

V. Araluce

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

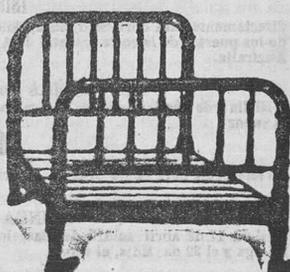
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIFERIA

de Vuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleras, mantas, alfombras, alfombras y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada en sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CREDITO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000

Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Un profesor de primera enseñanza superior

con 18 años de práctica en escuela importante de esta capital, que tiene por ahora todas las horas libres, se ofrece á dar lecciones á niños de familias particulares á domicilio. Informarán en esta administración y en Cahadío número 1, don Manuel Cañal.

“EL NORTE”

Compañía anónima de seguros contra incendios Domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pidan detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, Dauz y Velarde, 17, 2.º, Santander.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á **Hermanos de LA BERNI-EREA**, General Espartero, 1.º, SANTANDER

Academia de corte y confección DE TRAJES DE SEÑORA.

Lección diaria, 10 pesetas al mes.—CARBAJAL, 11, 4.º

ALTO AL PÚBLICO

Gran surtido en esteras para comedores y carrejos, caña para ciegos, cristales, azulejos, loza y calzado. Andrés Galiano, calle de la Lealtad.

Cristales (Vidrios planos)

Nadie más barato que El Valencia n.º de la Calle de Juan de Herrera.

Presupuestos para obras

Especialidad en artículos para cafés, fondas y tabernas.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura... Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado... Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación...



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte. El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de CORUÑA, el vapor Alfonso XIII...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor P. de Sastrústegui...

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocoña, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra...

LINEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón...

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Montserrat...

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde...

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco...

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA...

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados...

ACEITE PINO DE SEVILLA

MARCA LA GIRALDA REGISTRADA. LA MARCA MÁS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN LATAS DECORADAS DE 2 1/2, 5 Y 10 KILOS. EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE SANTANDER.

¡Es el primero y el más acreditado! Deseñese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios...

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial PARA TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE ESTAS ENFERMEDADES

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel de Europa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. La Agencia, la Pobra de los Seguros, la Orléans, la Escocia, etc. Boticas al Por Mayor, verdaderas con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS.

EL MEJOR TESORO

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposición de París, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón. El mejor testimonio es, los resultados prácticos que con esas Sales se obtienen.



El Agua y Sales de Mediana de Aragón, compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras. Las señoras deberán tomar la mitad de las dosis indicadas y los niños una cuarta parte. Seguid nuestro consejo y lejos de arrepentiros nos dareis las gracias.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confitos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desdolan la bilis y tonifican el organismo.

AGENDA DE BUFETE

Table with 2 columns: Edición Económica (1.50, 2.00, 3.00, 4.00) and Edición Completa (2.50, 3.00, 4.00, 5.00).

Reducción de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos, de Letras, de Pagars. Guía de ferrocarriles. Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios de Consumos, de Cédulas personales. Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. CARREDANO. MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.-TELÉFONO 267 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

COLICOS DIARREA DISENTERIA. Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y CIA. Medicamento heroico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coloriformes.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA. D. V. VILLAFRANCA Y CALVO. 15 Blanca 15.-Santander. Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumeria, Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos del Ron quina, de Villegas.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

En estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor. DIRECCIONES PARA EL USO. REUMATISMO, RESFRÍADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Saliolado de Sosa se emplea para curar: Los Dolores reumáticos agudos y crónicos, el Reumatismo gotoso, los padecimientos articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar la Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR Y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND. El P. Place de la Madeleine, París.

CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito creciente! en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.